



El premio y el castigo, razonablemente equilibrados, siempre serán útiles y necesarios

Las naturalezas inferiores repugnan el merecido castigo; las medianas se resignan a él; las superiores lo invocan (Arturo Graf)

Todavía me río cuando recuerdo la conversación con mi amigo **Juan de Dios, Juande**.

¿Tú no fumas, Juande?

No. Una vez que fumé me dolieron las orejas.

¿Cómo te iban a doler las orejas por fumar?

¡Ya te digo! ¡Si vieras cómo me las retorció mi padre!

Hoy castigar no está de moda, como tampoco está de moda exigir el valor del esfuerzo y, sin embargo, ¡cuántos malos hábitos se podrían evitar con un castigo, con una corrección a tiempo!

Hay cierta corriente pedagógica que postula “educación en lugar de castigo”, llevando en sus últimas consecuencias, a una debilitación de

la energía educativa, a una concesión a la ligereza juvenil y a practicar un falso humanismo. El castigo es un substrato imprescindible del proceso educativo regenerador

Sin embargo la experiencia de años de este falso planteamiento educativo, demuestra que no hacemos el menor favor a la juventud cuando movidos de compasión, le escatimamos todo “escarmiento” verdaderamente eficaz; la vida misma se encarga de vengar el delito tanto más severamente cuanto más a la ligera lo hayamos tomado.

En nuestra débil y permisiva sociedad “la primera vez” no cuenta y, precisamente, este tomar a la ligera el primer fallo es lo que abre el camino del abismo.

El tomar a la ligera la primera manifestación del vicio va contra todas las reglas de la verdadera guía de los hombres (Enrique Pestalozzi).

El premio y el castigo, razonablemente equilibrados, siempre serán útiles y necesarios. El hombre no es un ángel, ni el niño, ni el adolescente.

Quien no vea lo que significa el castigo para la educación moral, ése sueña con los ojos abiertos... / Creer que sin castigo se puede lograr algo bueno, es desconocer la dinámica del alma (Don Bosco).

El concepto de castigo es tan amplio como el de premios. Los castigos aparecen como algo inevitable en la situación educativa, en la misma medida que parece inevitable que en algún momento el educando se desvíe del camino trazado y haya que reconducirlo hacia él. Ni las pedagogías más utópicas han podido prescindir de contemplar la necesidad del castigo. Y la ausencia total de castigos que algunas familias proclaman como medida deseable, puede tener unos efectos muy negativos sobre la constitución de la personalidad prosocial de los educandos.

Sin duda, los premios y castigos son actuaciones que cabe situar en el contexto de cada momento y lugar, aunque de modo general se recomiendan los premios de carácter inmaterial, para evitar que sea el mero premio lo más deseable de la situación pretendida. Un premio es una palabra amable, una sonrisa, una alabanza. Téngase en cuenta, no obstante, que la abundancia de premios provoca saturación y acaban perdiendo su posible efecto positivo, así que la dosificación y la prudencia deberán presidir siempre la aplicación de los premios y los castigos.

Es bueno, educativo y saludable que el niño/joven palpe que no da lo

Doler las orejas

Publicado: Viernes, 23 Mayo 2014 02:02

Escrito por Antonio Rojas

mismo hacer el mal que hacer el bien. Y si no hay premio ni castigo, no es fácil comprender la diferencia.

Una buena educación es la que enseña a los niños/jóvenes que en la vida, cuando hagamos el mal, “nos dolerán las orejas”.

Antonio Rojas